



Notificación personal

Con fecha 6 de febrero de 2018, siendo las 12:00 horas, procedí a notificar personalmente a SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPANARIO LTDA., con domicilio en Ruta V-990, Camino Maullin-Caremapu, comuna de Maullin, Región de Los Lagos, de la Resolución Exenta N° 1/ROLF-047-2017, de fecha 10 de octubre del 2017. Entregando copia fiel de las mismas de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, que prescribe que *"Las notificaciones podrán, también, hacerse de modo personal por medio de un empleado del órgano correspondiente, quien dejará copia íntegra del acto o resolución que se notifica en el domicilio del interesado, dejando constancia de tal hecho."* Quien recibe, acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Paula Sotor

RECIBE: PAULA SOTOR.

R.U.N. [REDACTED]

NOTIFICA: Emmanuel Ironue Maunillo

SMA.

